EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

EDICIÓN POPULAR

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Juéves 8 de Setiembre de 1898

Año I—Núm. 39

CERTIFICADOS DE TESORERIA

Publicamos á continuacion el mensaje y el proyecto de consolidacion de los Certificados de Tesorería, presentados por el Gobierno Provisional al Consejo de Estado. Como se verá, las bases de la consolidacion, son las mismas anunciadas ya por El Siglo.

Poder Ejecutivo.—Montevideo, Setiembre 6 de 1898. Al Honorable Consejo de Estado: - Por la adjunta copia autorizada del Decreto de fecha 3 del corriente, se impondrá ese Honorable Consejo de la medida que ha creido oportuno dictar el Poder Ejecutivo, disponiendo que desde el mes de Agosto último sean cubiertos los presupuestos de la administracion pública y clases pasivas en metálico, quedando sin efecto el régimen establecido por el Decreto de 4 de Enero de 1895 que creó los Certificados de Tesorería.

De acuerdo con esa medida el Poder Ejecutivo ocurre á V. H. sometiendo á su ilustrada consideracion un proyecto de ley por el cual se propone la consolidacion de los nueve meses de Certificados de Tesorería que quedaron en circulacion al dictarse el decreto de la referencia y que corresponden á las séries emitidas desde el mes de Noviembre de 1897 hasta el de Julio último inclusive.

Por ese proyecto se crea una deuda de seis por ciento de interés y dos por ciento de amortizacion acumulativa, cuyo monto se limita á cuatro millones seiscientos mil pesos ($ 4.600.000), comprendida la bonificacion que se acuerda á los tenedores de Certificados y cuyo máximum es de veinte por ciento para los de Noviembre de 1897, siguiendo una escala descendente de dos puntos hasta el mes de Julio de 1898, que llevará un aumento de cuatro por ciento.

La bonificacion en esa forma es á juicio del Poder Ejecutivo la que más se ajusta á la equidad, porque responde proporcionalmente al valor que se habia establecido en plaza para la cotizacion de los Certificados de Tesorería.

Para garantir los intereses y amortizacion de la deuda proyectada, se establece un impuesto de cinco por ciento sobre los sueldos de todo el personal de la administracion y clases pasivas, comprendiéndose en esa generalidad los empleados municipales y los de la institucion de Caridad y Beneficencia Pública.

Tambien se destina al mismo servicio el producto del impuesto de dos y medio por ciento de Patente Adicional, con la salvedad establecida en la ley de Julio último, relativa á la construccion del puerto de Montevideo.

El sacrificio que se exige á los servidores del Estado con el impuesto del cinco por ciento sóbre los sueldos y pensiones, quedará compensado con el abono puntual y corriente de sus haberes en metálico, librándolos una vez por todas de la voracidad de la especulacion y del agio.

Los Certificados de Tesorería no fueron creados como una medida normal y permanente, sino como un medio de dar facilidades á la administracion pública en épocas de dificultades financieras. El Poder Ejecutivo no obstante para no perjudicar los tenedores de esos Certificados realizó toda clase de sacrificios á fin de mantenerlos á un precio elevado adjudicándoles rentas especiales y arbitrando, recursos para garantir eficazmente su servicio.

Desgraciadamente todos sus esfuerzos resultaron estériles. La depreciacion cada dia mayor y su descenso violento sin causa alguna que lo justificase, colocó al Poder Ejecutivo en el caso obligado de adoptar una resolucion que hiciera desaparecer ese régimen, pues no era posible sin exponerse á serias perturbaciones imponer á las clases dependientes del Estado, el recibo de un papel depreciado en un treinta por ciento!

El Poder Ejecutivo está persuadido que V. H. sabrá apreciar con la elevacion de miras que le es característica la adopcion de una medida impuesta por las circunstancias, dictada por la administracion pública para regularizar su marcha financiera y conciliando en lo posible los intereses generales.

Rogando á V. H. quiera prestar su preferente atencion á este asunto, aprovecha la oportunidad el Poder Ejecutivo para reiterarle su consideracion mas distinguida.—JUAN L. CUESTAS.—José R. Mendoza.

PROYECTO DE LEY

El Honorable Consejo de Estado, en ejercicio de sus funciones de Poder Legislativo, decreta:

Artículo 1.º Autorízase al Poder Ejecutivo para consolidar en deuda pública los Certificados de Tesorería emitidos, desde el mes de Noviembre de 1897 hasta Julio de 1898 inclusive.

Art. 2.º Dicha deuda que se denominará «Deuda de Certificados de Tesorería» gozará de un interés de 6 o|o anual y 2 o|o tambien anual de amortizacion acumulativa.

Art. 3.º Queda fijado el monto de esta Deuda en la suma de cuatro millones seiscientos mil pesos representada en títulos al portador de las séries y valor que fijará el Poder Ejecutivo al reglamentar esta ley. En dicha suma está comprendida la bonificacion á que se refiere el artículo siguiente.

Art. 4.º El canje de los Certificados por los títulos se verificará con arreglo á la sigdiente escala:

Mes de Noviembre de 1897 con un veinte por ciento de bonificacion.
Diciembre 1897 con un diez y ocho de id.
Enero de 1898 con un diez y seis id id.
Febrero de 1898 con un catorce de id id.
Marzo de 1898 con un doce de id id.
Abril de 1898 con un diez de id id.
Mayo de 1898 con un ocho de id id.
Junio de 1898 con un seis de id id.
Julio de 1898 con un cuatro de id id.

Art. 5.º Para el servicio de esta deuda créase un impuesto de 5 o|o sobre los sueldos de todos los empleados y pensionistas de la Nación, cuyo producto queda afectado expresamente á ese objeto.

Art. 6.º El servicio de dos por ciento de amortizacion, se hará con el producto del impuesto de 2 1/2 de Patente Adicional sobre la importacion restablecido por la ley de 25 de Julio último, hasta tanto no sea destinado á la construccion de las obras del puerto.

Llegado este caso, el servicio de intereses y amortizacion continuará efectuándose con el impuesto creado por el artículo 5º.

Art. 7.º El producto del impuesto de 5 % sobre los sueldos, así como de la patente adicional de 2 1|2 %, será entregado respectivamente por la Tesorería General y por la Direccion General de Impuestos al Banco de la República al fin de cada semana, debiendo dicho Banco llevar por separado la cuenta de esos fondos para ser destinado en cada trimestre al servicio de intereses y amortizacion de la Deuda de Certificados de Tesorería.—Montevideo, Setiembre 6 de 1898. —José R. Mendoza.

ECOS SOCIALES

Como lo habiamos anunciado embarcóse ayer para Buenos Aires el doctor Gonzalo Ramirez.

El comandante general de Marina coronel Gaudencio puso á disposicion del doctor Ramirez una de las falúas de gala, embarcándose en ella los señores José Pedro Ramirez, Luis Piera, Carlos Saenz de Zumarán, José Antonio Ferreira, Carlos Burmester, Antonio Lussich, Juan Andrés Ramirez, G. Adami, José Pedro Farini, Pedro Risso, Mariano Ferreira, Otto Muller, Jacinto M. Vera y otros que no recordamos.

Además, el señor Lussich dispuso que uno de sus vaporcitos fuera destinado á las personas que acompañaban á la señorita Juanita Ramirez, embarcándose en él las señoritas Elvira y Mercedes Moratorio Lerena, Clotilde y Milka Lussich, Pepita Reyes Lerena, Berta De María, María Isabel Herrera, María, Cármen y Ana Saavedra, Elena y Amelia Ramirez Areco, María y Luisa Gurmendez.

Todas las personas nombradas permanecieron á bordo del Eólo, vapor que debia conducir al doctor Ramirez, hasta una hora muy avanzada de la tarde.

∴ Anunciamos el otro dia que la familia de Brizuela pensaba instalarse en una quinta de los alrededores de la ciudad, é indicamos el camino de Goes como el punto escogido al efecto. Sin embargo, nuevos datos nos permiten asegurar, que la referida familia ocupará desde mañana una hermosa casa del camino 8 de Octubre.

∴ Segun cartas particulares recibidas de Rio Janeiro, sabemos que estuvo muy animada la fiesta que en celebracion de nuestro aniversario del 25 de Agosto, ofreció el señor Blas Vidal, ministro de la República Oriental.

A la comida concurrieron veinticuatro comensales, notándose la presencia del ministro de Relaciones del Brasil, varios miembros del cuerpo diplomático y algunas personas de la relacion del señor Vidal.

El menú, que nada dejó que desear, estaba impreso en raso celeste. Terminada la fiesta se distribuyeron medallas de plata (monedas de 20 centésimos pulidas), entre la concurrencia.

En el anverso decian «25 de Agosto de 1898» y en el reverso ostentaban el escudo de la República Oriental.

Los invitados colocaron en el ojal del frac dicho recuerdo y volvieron con él á Rio.

El banquete fué ofrecido por el señor Vidal en breve y conceptuoso discurso, siendo contestado por el ministro de Relaciones del Brasil.

∴ Continúan activamente los trabajos para llevar á buen término la edificacion del local propio que ocupa ya el Ateneo de Montevideo en la plaza de Cagancha.

La nueva comision directiva de aquel centro ha puesto manos á la obra y con verdadero ahinco lucha para que sea posible inaugurar en breve aquel edificio con una gran fiesta.

El número de socios aumenta diariamente y en estos últimos dias el coronel Antonio Gonzalez jefe del batallon 1.º de Cazadores, comunicó al Ministro de la Guerra que tanto él como su segundo el mayor Rupretch y toda la oficialidad del batallon, habian resuelto ingresar como socios en nuestro primer centro científico-literario.

Este rasgo que habla muy alto en favor de la educacion y cultura de los jefes y oficiales del mencionado batallon, tiene sin duda capital importancia porque se revela en él la desaparicion de los antagonismos hoy injustificados que mantenian al ejército divorciado de otros elementos descollantes en nuestra sociedad por su ilustracion ó su talento.

∴ Llegó ayer de Buenos Aires la señora Tuly Roosen de Vidal. Pasará algunos dias entre nosotros. Escusado es decir con cuanto agrado recibirán esta noticia sus amigas.

∴ Hállase enferma la señora Isolina E. de Vial Bello.

∴ El doctor Domingo Aramburú se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que lo tuvo aquejado durante el invierno.

∴ Encuéntrase en esta capital el distinguido caballero Rafael S. Lamadrid y su esposa la señora Elvira Duarte de Lamadrid.

Alójanse en el Hotel de las Pyramides.

∴ Continúa atacado de influenza el señor Cárlos Forteza

∴ Partió para Mercedes el señor Juan Rampon, jefe del telégrafo nacional. Permanecerá veinte dias en campaña por asuntos de servicio.

∴ Mañana tiene lugar un funeral en sufragio del alma del doctor José Vazquez Sagastume.

∴ Llegó ayer de la vecina orilla el señor Hector Massera.

∴ Ayer tarde se efectuó el entierro de la respetable señora Adelina Duplessis de Tampied. Asistió numerosa y distinguida concurrencia.

∴ Gran entusiasmo reina en nuestra alta sociedad con motivo del gran baile que dará en su palacete de la calle de Piedras el señor Máximo Lira, conmemorando la Independencia de su país.

∴ Numerosas son las localidades retiradas para la funcion que tendrá lugar esta noche en el teatro Solís á beneficio del tenor Maini.

∴ Con procedencia de Buenos Aires ha llegado el apreciable facultativo doctor Testasecca, despues de haber permanecido varios dias en aquella capital.

∴ Llegó de Paysandú el jóven Conrado Hughes.

∴ Dentro de breves dias se efectuará el enlace del inteligente estudiante de Derecho don Arturo S. Gandolfo con la señorita Dolores Pearce.

∴ El profesor Gerardo Metallo ha compuesto una hermosa gavetta para piano, titulada Biarritz y que su autor dedica al doctor Armando Liveriero.

∴ Falleció ayer la señorita María Etcheverts, sobrina de nuestro compañero de trabajo don Julio Lefevre, despues de una prolongada enfermedad y en la primavera de la vida. Minada por una dolencia terrible que la ciencia es impotente para combatir su delicado organismo fué perdiendo poco á poco las energías hasta que la muerte vino á poner término á tantos sufrimientos. Tras rudo batallar abatióse aquella existencia llena de halagadoras promesas, en que se hermanaban con las virtudes del hogar los atractivos de la educacion y la juventud lozana.

Nada pudo detener la marcha avasalladora del mal que arrastraba al sepulcro tanta gentileza, tanta ternura y tantos méritos. Llena de atenciones delicadas, de cuidados incesantes, la enfermedad no hizo mas que poner en evidencia la resignacion dulce y conmovedora de aquel angel que parecia aspirar, con admirable serenidad á la patria celeste. ¡Cubran su blanco féretro frescas y fraganciosas flores como digno tributo de la naturaleza á una existencia destruida en su esplendor!

∴ La fiesta en la parva—Promete dejar imperecederos recuerdos la fiesta que va á celebrarse el próximo Domingo en la República Parvense en conmemoracion del 20.º aniversario del descubrimiento de su ignota existencia y 3.º de la jura de su Constitucion.

Las tarjetas para la fiesta han sido y son solicitadas por numerosísimas personas.

Damos á continuacion el programa del banquete mónstruo que va á celebrarse en la Parva y del concierto que seguirá á la fiesta pantagruelesca:

Ceremonial Parva Domus - Menú—Fiambres - Jamon del año 1878, pavos del pesquero de los viejos, aceitunas para lineas, cañas y aparejos.

Entradas Tallarines al 20º aniversario, sargos á los fundadores, alcahuciles por la honra y progreso, pollos para los gloriosos pescadores.

Ensalada Criolla de los ciudadanos parvenses.

Postres—Queso presidencial, florentinas ministeriales, frutas de las 4 estaciones, pan fresquito cosmopolita.

Vinos: Granja Alejandro Beisso, Capri Parva, Bordeaux Domus, Sauterne Magna, Champagne Quies, Agua Celestial y Mineral, Café de Punta Carreta, Cognac Agitador.

Cigarros: Toscano, Abisinios y Paraguayos.

Nota—Habrá agua Carabaña, Bicarbanato Inglés y Escarbadientes Chinescos á discrecion.—Punta Carreta, Setiembre 11 del 1898.—A las 11 1|2 a. m.

Auditorium Parva Domus.—Concierto—1.º 17 palabras por el orador oficial señor Florito.

2.º Loglieder, Gran marcha Parva Domus, por la banda.

3.º Ponchielli, Danza delle ore de Gioconda, por la orquesta.

4.º Wagner, Gran marcha del Tannhauser, por la orquesta y banda.

5.º Meyerbeer, Romanza de la Africana, para tenor, por el capitan señor Vasco de Gama.

6.º Rossini, Barbiere de Siviglia, cavatina para barítono, por el peluquero señor Figaro.

7.º Gounoud, Aria del Fausto, por el caballero Mefistófele.

8.º Gratz, Vaivodina, orquesta Múgara, por los purchuts: Klagenfourt, Agram, Therburg y Bourquinsef.

9.º Verdi, Romanza, para tenor, por el bandido señor Ernani.

10. Ricci, Crispino é la Comare ballata para barítono por el zapatero señor Crispin Tachetto.

11. Bellini, I Puritani, duetto para bajos por los hermanos: general gobernador, Gualtiero Valton y el coronel, Giorgio Valton.

12. Offembach, gran final con baile: Les Pompier de Nauterre por la orquesta y banda.

Las piezas de orquesta y banda serán dirijidas por el maestro Bassi 2.º y las de canto por el maestro Spezzaferro.

Se permite hacer la audicion á los aficionados que quieran echar una piernita.—Punta Carreta, Setiembre 11 de 1898.—A las 4 p. m.

∴ En colacion privada obtuvo ayer el título de bachiller en ciencias y letras el inteligente jóven Pedro D. Callorda y Acosta, hijo del general Pedro Callorda.

El jóven Callorda que se ha distinguido durante todo el curso de estudios, fué felicitado por el Rector de la Universidad y por miembros del Consejo en el acto de la colacion.

El jóven Callorda partirá en breve á Paris en cuya facultad de medicina continuará sus estudios.

∴ Se encuentra completamente resblecidas las señoritas de Avegno que dias pasados se vieron obligadas á guardar cama debido á un fuerte ataque de influenza.

∴ Se ha notado una pequeña mejoría en la enfermedad que hace tiempo aqueja á la señora María Mendoza de Ortiz.

∴ Se encuentran enferma atacada de influenza la distinguida señora Elena Calamet de Pareja.

∴ Dentro de breve tiempo partirá para Europa en viaje de placer, el señor Alejandro Talice, gerente del Banco Italiano, acompañado de su hija Silvia.

∴ Sigue muy mejorado de sus dolencias, el señor Esteban Perez.

∴ Festejando el cumpleaños de la señorita Blanca Honoria Guarch, se improvisó anoche en casa de su familia una tertulia que resultó animadísima.

Hubo tambien algunos números de canto, sobresaliendo la señorita Rosa Blanca Hernandez que cantó con gusto y delicadeza varias romanzas de Tosti.

∴ El doctor Justino J. de Aréchaga acompañado de su familia se trasladará el 15 del corriente á su chacra en Villa Colon.

∴ El señor ministro de Chile Máximo R. Lira ha repartido entre sus relaciones la siguiente invitacion:

Máximo R. Lira, Enviado Extraordinario y ministro Plenipotenciario de Chile, quedaria muy agradecido á usted si se sirviera acompañarle á tomar el té en su casa, Piedras 202, el sábado 17 de Setiembre, á las 10 p. m.—Montevideo, 7 de Setiembre de 1898.

Harán los honores de la casa las señoras Carolina Muñoz de Ferreira, Bernarda Harrien de Howard y Elvira Abella de Hordeñana.

∴ A pedido de parte interesada hacemos constar que es inexacta la version relacionada con el enlace de la señorita de Navajas con el señor Bernabé A. de Noriega.

TRANQUILIDAD

Segun despachos de los departamentos fronterizos recibidos ayer por el Presidente de la República, reina en ellos la mayor tranquilidad.

Ni sospechas se manifiestan de trabajos que puedan preocupar á las autoridades encargadas de garantir el órden.

Arte y artistas

Solís—Como ya lo hemos anunciado esta noche se representará en Solís «La Traviata», beneficio del tenor Maini. Auguramos al simpático artista todo el éxito á que se ha hecho acreedor ante nuestro público.

Vianna da Motta—Para el viernes próximo ha sido fijado el concierto de despedida del gran pianista portugues don José Vianna da Motta.

Nada nos queda ya que decir para encarecer á nuestros lectores la importancia artística de esa fiesta, despues de los grandes éxitos obtenidos por el eminente concertista en sus precedentes conciertos, celebrados aquí, y de sus recientes triunfos en Buenos Aires, de que la prensa de esa capital viene dando cuenta en el tono mas alto del elogio.

El concierto del viernes sobre ser la fiesta de despedida del ilustre pianista, tiene para nuestra sociedad otra nota simpática, la de ser á beneficio de nuestro Conservatorio de Música, la vieja *Lira*, asociacion meritoria, digna de la gratitud nacional y llamada á producir aún más grandes beneficios al país con su accion poderosa en nuestra vida artística.

Auguramos al festival del viernes un éxito social digno del nombre artístico excepcional que puede asegurar un programa á cargo de Vianna da Motta.

Cibils—Llegó ayer de Rio Janeiro abordo del vapor Les Alpes el Cav. Cesaré Watrey con la compañía Reale Ilusionista.

Dará dos funciones en Cibils las noches del Sábado y Domingo.

Mañana ampliaremos algunos datos sobre esta excelente compañía.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

En el vapor nacional Triton, partió ayer para Mercedes el señor Juan Rampon jefe de la Seccion Telégrafos, en nuestro Correo.

Dicho señor va con el objeto de instalar las oficinas telegráficas en Mercedes, Carmelo, Paysandú y Salto.

—La Direccion General de Correos acaba de hacer fijar en las oficinas de recepcion de cartas y de franqueo, el siguiente aviso:

Se hace saber al público que la aplicacion de los sellos postales á la correspondencia. deben hacerla los remitentes; lo que les está prohibido á los empleados de Correos, bajo multa de *diez pesos*, de acuerdo con el artículo 70 de la Ley. —Montevideo, Setiembre 1.º de 1898.—*La Direccion.*

SPORT

Los propietarios de Stud no deben olvidar que esta noche á las 8 1|2 se abrirán en el Jockey Club las propuestas para las grandes carreras que se efectuarán en Maroñas el 18 del corriente, á beneficio de dicha institucion.

Suponemos, es más, podemos asegurar que el programa será brillantemente llenado.

Tambien esta noche se cerrará el registro de jóvenes anotados para correr caballos en el Premio Gentlemen Riders.

El pedido de palcos para esa fiesta sigue en aumento. El valor de éstos es de 10 $.

Todavía no se ha resuelto definitivamente pero es posible que se acuerde que para la fiesta del 18 todo el mundo tenga que pagar entrada hasta los socios y suscritores del Jockey Club. Costarán: para circo, tribuna y palco $ 2.00; para circo y tribuna $ 1.50; para circo, gratis; para carruajes $ 0.50.

Pronósticos para las carreras de esta tarde en Buenos Aires:

Premio Rivadavia—Dear Boy.
» Malackoff—Star.
» Lancero—Saint Brisse.
» Jockey Club—Omnium.
» Ontario—Pepina.
» Purran—Rosalvina.
» Orange—Doblete.

Poco interés revistió el partido á guante de ayer en el Club Vascongado. Criollo y Ramon tomaron la delantera desde un principio, ganando de calle por 15 tantos.

Fueron sus adversarios Antonio y Sabino.

La Sociedad Tiro y Gimnasio Montevideano, prepara una hermosa velada para la noche del 9 del corriente, la que promete estar interesante, por lo variado del programa y los encargados de ejecutarlo.

Se trata de varios importantes asaltos de armas y ejercicios gimnásticos, y al efecto se han invitado para presenciar ó tomar parte á los principales aficionados, jefes y oficiales de la guarnicion y miembros de varias asociaciones; como se verá por el programa que en oportunidad publicaremos.

El coronel Ayala

Se encuentra preso en la jefatura, en la comisaría de órdenes, el coronel Remigio Ayala, ex-jefe político del departamento de Minas.

La prision se ha efectuado por disposicion judicial, á solicitud del Juez Letrado Departamental. Hace 6 años, en época en que el coronel Ayala era jefe político en Minas, fué remitido á un cuartel un ciudadano vecino de la localidad. Se acusó entonces al referido coronel de haber remitido é aquel vecino á servir contra su voluntad. Desde esa fecha se halla en tramitacion la causa.

El juez pide ahora 19 meses de prision para el señor Ayala.

MUNICIPALIDAD

La Inspeccion departamental ha determinado que los trabajos de planimetría que se practican en la prolongacion de la calle 18 de Julio hasta el Nuevo Boulevard de Propios, se hagan extensivos hasta el camino de Carrasco.

El agrimensor señor Federico Delgado ha recibido las órdenes del caso

—Se ha terminado el empedrado de la calle Oeste y las transversales de Abayubá, Puente, Lavadero, Vesubio, Apóstoles y Amazones (Barrio de los Pocitos), que se hacia bajo la direccion del constructor don Anibal Perratone.

—La Direccion de Obras Municipales ha impuesto una multa de cuatro pesos por edificar sin permiso en la calle San José entre Convencion y Andes.

—Concediéronse ayer los permisos siguientes:

Eugenio Legrand para refaccionar la vereda de un edificio situado en la calle Minas núm. 86 entre Nicaragua y Lima.

Luisa G. de Lema para cercar un terreno situado en la calle Salsipuedes entre Durazno y Maldonado.

Bautista Bouyne para edificar en un terreno situado en el Camino Goes esquina San Eugenio.

M. Guerra para refaccionar un edificio situado en el camino Cuchilla Grande (Maroñas).

José Vallarino para edificar en un terreno situado en el Camino Millan entre los de Reyes y Suarez.

Resúmen de los servicios efectuados por la Inspeccion de Limpieza Pública durante el mes de Agosto ppdo.

Barrido con máquinas 9.219,680 metros, regado 389.400, servicio de carros chicos 12.413,760 y Levandato pasto 767 metros.

—En el dia de ayer fueron vacunados 8, y se expedió 1 solo certificado.

—Se denunciaron 2 casos de sarampion.

Análisis físico-químico de la muestra de Agua Corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica 13·0.
Id del agua. 12·6
Color (Colorímetro de Crookes, Odding y Tidy) 96 B. 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. Miligramos 3.20.

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 7 de Septiembre de 1898.—*Cárlos Regínaga.*

Lo de San Fructuoso

Debido á los informes detallados que nos trasmitió telegráficamente nuestro activo corresponsal en San Fructuoso y que, publicamos en nuestro número de anteayer, el público conoce ya en todos sus pormenores lo ocurrido con el sargento de serenos Sinforiano Rodriguez, que fué apaleado en la Jefatura Política de Tacuarembó, y, cuando el Juez Letrado quiso levantar el sumario que correspondia, aquel fué remitido á Montevideo bajo el pretexto de que el asunto pertenecia á la jurisdiccion militar.

Nuestros lectores saben tambien que, en el acto del embarque, el mencionado Juez Letrado, conjuntamente con el Agente Fiscal, concurrió á la estacion y pudo constatar en el cuerpo de Sinforiano Rodriguez las heridas causadas por la paliza.

En seguida, el doctor Juan Mendez de Marco se dirigió en queja al Superior Tribunal de Justicia, y el Superior Tribunal, á su vez, protestó ante el Poder Ejecutivo.

A esto responden, segun rumores oficiales, las medidas adoptadas por el Gobierno, disponiendo que el coronel Islas, inspector de policías al Norte de Rio Negro, se trasladara á San Fructuoso y asumiera interinamente la Jefatura Política.

Las últimas noticias de este asunto pueden resumirse como sigue:

El gobierno, de perfecto acuerdo con el Superior Tribunal de Justicia, ha ordenado que Sinforiano Rodriguez, quien se encuentra en el cuartel del 4.º de Cazadores, sea inmediatamente enviado á San Fructuoso, á disposicion del Juez Letrado de aquel departamento.

El coronel Zoilo Pereira ha presentado renuncia, que le fué aceptada en el acto, siendo todavía prematuro todo lo que se adelante acerca de quien lo reemplazará en la Jefatura Política de Tacuarembó.

Nuestros telegramas

Amparados en la legislacion vigente prohibimos la reproduccion del servicio telegráfico de los corresponsales de «La Nacion» de Buenos Aires en Europa, Norte América y Brasil, cuya propiedad exclusiva en Montevideo ha obtenido EL SIGLO mediante contrato de 30 de Julio próximo pasado.

Antes de iniciar las acciones que correspondan, recordamos esa prohibicion, que tambien alcanza á los telegramas de nuestros corresponsales de campaña y de Buenos Aires.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Se registraron ayer, las siguientes escrituras de ventas:

De un solar situado del otro lado del arroyo Miguelete, con frente al camino Nacional. Area superficial 1030 metros cuadrados. Precio $ 400. Escribano Osvaldo Acosta.

De un solar situado en el Reducto, con frente á la calle Colorado. Area superficial 202 metros 4 decimetros. Precio $ 328.05. Escribano Angel J. Moratorio.

De tres fracciones de terreno, situadas en la Villa Guadalupe, departamento de Canelones. Area superficial, la 1ª de 7345 metros, 90 decimetros, la 2ª de 7 hectáreas, 3788 metros, 10 decimetros y la 3ª de 12000 metros cuadrados. Precio $ 1650. Escribano Luis Rossi.

De un terreno de chacras situado en el ejido de la Villa Trinidad, departamento de Flores, lindando con el arroyo Sauce. Area superficial 22 hectáreas, 9779 metros, y de un solar con edificio situado en dicha Villa, manzana número 132 del cuartel 4º. Area superficial 992 metros, 55 decímetros. Precio $ 1500. Escribano Manuel Bernat.

De un solar, situado en el Buen Pastor, con frente á la calle Constitucion. Area superficial 269 metros, 10 decímetros. Precio $ 218.81. Escribano Oscar Acosta.

De un solar, situado en el Buen Pastor, con frente á la calle Constitucion. Area superficial 268 metros, 74 decimetros. Precio $ 218.52 Escribano Osvaldo Acosta.

De un terreno, situado en el Carmelo, departamento de la Colonia, lindando con la calle Ancha. Area superficial 36711 metros, 23 decímetros. Precio $ 1200. Escribano Elbio Estrada.

De un solar ubicado en la manzana núm. 197, de la nueva ciudad, con frente á la calle Maldonado. Area superficial, 83 metros 77 decimetros. Precio $ 501.76. Escribano Luis Q. Cardozo.

De la cuarta parte de un campo situado en el departamento de Florida con edificios y mejoras, lindando con el rio Yí. Area superficial (en su totalidad) 2785 hectáreas, 3217 metros, 40 decímetros, 50 centímetros. Precio $ 11,320 21. Escribano Juan F. Moratorio.

De un solar situado en la Aguada con frente al Norte á la calle Miguelete. Area superficial 296 metros 86 decimetros. Precio, $ 1424.98. Escribano Eduardo Simon.

Anotáronse ayer los siguientes préstamos hipotecarios:

En el registro de la primera seccion $ 2,000 al 12 por ciento anual, $ 2,000 al 8 id id y $ 1100 al 1 id mensual.

En el registro de la segunda seccion no se anotó ninguna escritura de préstamo.

La Jefatura de Artigas

Segun informes que recogemos en fuentes oficiales, el presidente de la República ha telegrafiado al señor Pablo Zufriategui que se encuentra en San Eugenio, al frente de la jefatura de Artigas, que regrese á esta capital con toda urgencia.

Segun parece quedará en la jefatura el doctor Feliciano Viera.

MUSEO COMERCIAL

El señor Wilson, presidente de la comision norteamericana que nos visitó hace algun tiempo, ha dirijido la siguiente carta:

Filadelfia, Agosto 4 de 1898.—Muy señor mio: —Tenemos el honor de presentar á Ud., para su mejor conocimiento, una corta relacion de los trabajos que actualmente ejecuta el Museo Comercial de Filadelfia en el curso del desempeño de sus propósitos.

Con gran satisfaccion para nosotros, vemos estrecharse las relaciones que nos unen á un gran número de naciones repartidas por el orbe entero, especialmente á aquellas comprendidas en el Continente Americano. Nuestras conceciones con otros países fuera de América, se desarrollan de tal manera, que nuestra Institucion va adquiriendo rápidamente el carácter de Universal. Los trabajos del Museo han sido reconocidos universalmente por su mérito y por los resultados satisfactorios que han demostrado ante el mundo comercial. Gracias á la cooperacion de los gobiernos y sociedades comerciales de un gran número de países, nuestra área de informacion ha ido creciendo, hasta que hoy abarca casi todas las naciones del mundo.

Son innumerables las ventajas que ofrece esta Institución á personas interesadas en el movimiento comercial é industrial. En primer lugar, los productos naturales de países extranjeros son más conocidos hoy en este país que lo eran ántes, lo que ha producido un aumento en su importacion.

Nuestros fabricantes, por conducto del Museo, han aprendido á conocer las cualidades y requisitos que deben llenar las mercancías de exportacion, para satisfacer las necesidades del consumidor. Esto se ha podido obtener solamente á fuerza de mucho labor y mucha paciencia.

Nuestras conexiones directas con las diferentes Compañías de Transportes y de Embarcacion y con comerciantes y personas privadas en todas partes del mundo, nos permite recibir y dar valuables informes sobre las mejores vias elijibles para la transportacion de mercancías, sobre las necesidades que hay que suplir en cada país y la manera mas usual de negociar en las diferentes localidades.

La correspondencia que mantenemos regularmente con hacendados, productores y exportadores, ayudada por el ya obtenido conocimiento acerca de los productos naturales provenientes de sus localidades, nos pone en condiciones de poder influenciar su demanda y consumo en los Estados Unidos.

En cuanto á la compra y venta de artículos manufacturados, nuestro entero conocimiento del estado de la industria manufacturera en todos los países, nos indica cuales mercancías son las que con mayor provecho puedan realizarse en los diferentes mercados.

Como usted bien tiene noticia, nuestra Institucion trabaja bajo los auspicios de un Consejo Diplomático Honorario, compuesto de los señores miembros del Cuerpo Diplomático residentes en Washington, manteniendo así un contacto directo con las oficinas gubernativas de los diferentes países.

Solo nos queda recordar á usted los buenos deseos y buena voluntad que nuestra Institucion profesa á la República del Uruguay, á sus instituciones, su industria y su comercio, así como á sus intereses públicos y al de sus ciudadanos.

Nos es placentero ofrecer al Uruguay y á sus distinguidos ciudadanos, nuestros mas sinceros y desinteresados servicios, sin derivar ganancia alguna, fuera de la gran satisfaccion de haber ensanchado los lazos amistosos entre los centros comerciales de las dos naciones; un gran paso adelante, hacia el levantamiento del comercio universal.

Sírvase usted recibir nuestros mas expresivos saludos y créanos sus muy atentos, seguros servidores.—El Museo Comercial de Filadelfia.—*W. A. Wilson*, director.—Señor don Lorenzo B. Hill, miembro del Consejo Consultivo del Museo Montevideo, Uruguay.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA «EL SIGLO»

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

España y Estados Unidos

FRANCA OPOSICION Á SAGASTA

DISCURSO DE WEYLER

GENERALES CULPABLES

ACUSACION DE LOS REPUBLICANOS

En el Senado

Madrid, 7—Desarróllanse ahora los sucesos políticos que tanto se anunciaron, desatándose en diferentes partidos y personalidades la oposicion contra el ministerio Sagasta, no sirviéndole á éste para aplacar la excitacion reinante, las diversas exhortaciones que habia hecho para mantener la calma, invocando los altos intereses de la patria en lucha antes y en pleito ahora con el extranjero.

Excepto los partidarios de la union conservadora dirigidos por el señor Francisco Silvela, que mantienen una actitud pasiva, no atacando ni apoyando al Gobierno francamente, todos los otros grupos parlamentarios se declararon con franqueza opositores decididos.

No son solo colectividades como los carlistas, republicanos y romeristas, sino tambien personalidades como los generales Weyler y Polavieja que no están conformes con la continuacion del gabinete actual.

Ayer en el Senado el general Weyler despertó enorme expectacion con un discurso en el cual declaró que el ejército y la marina española fueron enviados á combatir en Cuba sin elementos de guerra, sin útiles sanitarios ni víveres, frente á un enemigo bien equipado y bien abastecido de cuanto es menester en la guerra.

En tales condiciones, los españoles tuvieron que sucumbir, y la responsabilidad de actos tan inconcebibles recae de modo directo sobre el Gobierno y especialmente recargó la culpa para los ministros de Guerra señor Correa y de Marina señor Auñon.

El general Weyler concluyó declarando que no hablará más mientras sean secretas las sesiones en que se discuta lo concerniente á la paz y la guerra, pues él solo quiere hablar para que el país lo escuche ó lo lea, conociendo sus opiniones cuando la integridad nacional peligra, y no se conforma con gastar sus esfuerzos para hablar ante reducido número de oyentes como los señores senadores, que por muy altas personalidades que sean, no representan á toda la nacion.

Hay muchas versiones respecto á este esperado discurso del general Weyler, pero con las sesiones secretas tienen que aparecer truncas las referencias.

Háblase de que entre sus demostraciones de la falta de elementos en Cuba, citó el hecho de que las tropas norteamericanas del general Shafter no pudieron aguantar dos meses el clima de Cuba y si el general Toral hubiera dispuesto de víveres y otros elementos indispensables en la guerra, podria resistir unos meses y antes de capitular como lo hizo sería el ejército enemigo diezmado por la fiebre amarilla.

El senador Conde de Almenas contestó al general Weyler, diciendo que mucha culpa de los desastres de España en Cuba, la tienen los generales que en diversas épocas dirigieron allí la campaña, pues con su imprevision pudieron los insurrectos cubanos prolongar el estado de guerra hasta que Norte América buscó un pretexto cualquiera para disculpar su intervencion que ya preparaba anticipadamente.

Coméntase en favor del general Weyler su actitud resuelta en el Senado y cada vez gana más adeptos en la opinion pública.

Pasado mañana discutiráse en el Senado en sesion secreta la autorizacion pedida por el gobierno para poder arreglar la paz, haciendo cesion de los territorios que reclaman los yankees.

En el Congreso

Madrid, 7—Los diputados republicanos presentaron al Congreso una proposicion contra la conducta del gobierno respecto á la guerra con los Estados Unidos y á las actuales negociaciones de paz que tienen por base el desmembramiento del territorio español.

Acusan á los ministros actuales de no haber acumulado elementos de defensa antes de lanzarse á una lucha tan desigual.

Tambien acusan al Ministerio por haber violado la Constitucion al suspender las garantías constitucionales, declarando el estado de sitio y amordazando á la prensa, sin existir motivo real para ello.

El presidente del Consejo de Ministros señor Sagasta pidió que sean secretas las sesiones en que se discutan esas proposiciones.

Asegúrase que los diputados republicanos no asistirán al Congreso si se resuelve que sean secretas las sesiones de esta rama de las Cortes como sucedió en el Senado.

Devolución de prisioneros

Madrid, 7 - El ministro de Estado señor Almodovar del Rio, por intermedio del gobierno de Francia envió nota al ministro francés en Washington Mr. Cambon, entablando negociaciones con el gobierno de los Estados Unidos, para gestionar la devolución de 5000 prisioneros españoles que hállanse en Filipinas en poder de los insurrectos tagalos dirigidos por el caudillo Aguinaldo.

Flota permanente

Washington, 7—El gobierno declaró tener una flota permanente de transportes en los Océanos Atlántico y Pacífico.

Defensa de las costas filipinas

Washington, 7—Dúdase aquí que Mackinley accede á la peticion del gobierno de España para que los americanos se encarguen de defender las costas de Filipinas contra los insurrectos tagalos que atacan á las autoridades españolas.

Añádese que el hecho equivaldria á declarar la guerra á Aguinaldo y su gente y tener que asumir los norteamericanos la responsabilidad de mantener el orden en todo aquel archipiélago.

Entrega de bandera

Washington, 7—Hoy en la Casa Blanca celebróse la ceremonia de entregar al presidente Mackinley la bandera española tomada por los americanos en Puerto Rico durante el combate de Coáno.

Creencia de Obson

Nueva York, 7—El teniente Obson, encargado del salvamento de los buques de la escuadra de Cervera hundidos en la costa de Santiago de Cuba, cree que pronto volverán á flotar el Infanta María Teresa, el Colon y el Reina Mercedes.

Prisioneros bien tratados

Washington, 7 - El almirante norteamericano Dewey participa desde Manila que los insurrectos tagalos tratan humanamente á los prisioneros españoles que caen en su poder.

Visitas de Cervera

Washington, 7—Llegó hoy aquí el almirante español Cervera, visitando el departamento de guerra, donde agradeció el buen trato que recibieron las tripulaciones de sus buques mientras estuvieron prisioneras de los norteamericanos.

Despues Cervera hizo una visita al ministro francés Mr. Cambon.

Corresponsal procesado

Madrid, 7—*El Imparcial* dice que su corresponsal en la Habana le telegrafía que fué encerrado en el Castillo de la Cabaña, habiéndosele procesado militarmente, con motivo de una carta que escribió para *El Imparcial* con fecha 30 de Julio último.

Italia

Conferencia diplomática

Roma, 7—El ministro de Relaciones Exteriores vice-almirante Canevaro avisó desde Wegis que espera allí la visita del ministro italiano en Viena conde Nigra, con el cual conferenciará respecto á la actitud de Austria-Hungría en los asuntos internacionales.

Las fiestas de Piedigrotta

Nápoles, 7—Celébranse aquí actualmente las famosas fiestas de Piedigrotta, siendo la afluencia de concurrentes de numerosos puntos de Italia igual á la do años anteriores.

Fueron muy celebradas algunas canciones y piezas musicales populares improvisadas con motivo de estas fiestas.

El Belgrano en la Spezia

Roma, 7—El nuevo acorazado argentino Belgrano fué llevado á la Spezia para acelerar su completo armamento, pues hay la intencion de enviarlo rápidamente al Rio de la Plata.

Entre el Quirinal y el Vaticano

Roma, 7—El primer ministro general Pelloux saldrá para Turín en la entrante semana, con la intencion de someter á la consideracion del rey Umberto un bosquejo de programa de las propuestas que los delegados italianos presentarán en la conferencia internacional que se encargará de discutir lo conveniente para alcanzar disminucion en los actuales ejércitos permanentes.

Sábese que ese bosquejo de programa contiene como condicion preliminar el rechazo de cualquier representante del Vaticano que pretendiera intervenir en la conferencia del desarme, porque el Quirinal no desea dar base para que directa ó indirectamente pueda reconocerse que existen dos poderes políticos en Italia.

Simpatías italo-rioplatenses

Brescia, 7—Como coronacion de las fiestas aquí habidas en honor del pintor Moretto, celebróse un banquete en el que hallábanse presentes personas importantes como los señores Fortis ministro de Agricultura, general Pistoja, Bonardi, el sindaco Fisogni Frugoni y otras autoridades locales.

El delegado del prefecto señor Ausonio Franzone dirigióse al representante del gobierno allí presente, pidiéndolo recomendara á sus colegas no olviden ni nieguen su proteccion á los dos millones de italianos residentes en Sud-América buscando el porvenir de la patria.

El ministro señor Fortis respondió que en el conflicto reciente con Colombia, el gobierno de rey Umberto demostró que sabe proteger á los italianos residentes en el extranjero cuando son menoscabados en su honor é intereses.

Refiriéndose despues especialmente al Rio de la Plata, dijo Fortis que reconoce el alto benemérito y la gran importancia de los numerosos italianos domiciliados en las Repúblicas del Uruguay y Argentina.

El gobierno presidido por el general Pelloux simpatiza entrañablemente con esos países por la proteccion que conceden á los italianos.

Declaró por fin el ministro que él y sus colegas prestan atencion preferente y decidida á cuanto se refiere á esas jóvenes y simpáticas naciones, que brindan trabajo y próximo porvenir á nuestros connacionales allí residentes.

EN CRETA

Nuevas matanzas de cristianos

SIGUE EL BOMBARDEO

MUERTOS Y HERIDOS

ENVIO DE OTROS BUQUES EXTRANGEROS

Londres, 8—Telegrafían de Creta que ayer de mañana los musulmanes renovaron los ataques á los cristianos, apesar del desembarque de los marinos de los buques extranjeros.

Las escuadras siguieron el bombardeo, causando destrozos en la isla.

Cuéntanse ya numerosos muertos.

Llegan otros buques de guerra de las escuadras que allí se habían encargado de mantener el órden.

—

Lóndres, 8—Nuevos telegramas de la Canea dicen que el capitan del Camperdown expresóse con dureza contra las autoridades de Creta que no supieron dominar las turbas revoltosos.

Hubo 20 ingleses muertos y 50 heridos.

Créese que 250 cristianos únicamente fueron salvados de la matanza. que pasaban de mil.

Acude allí tropa inglesa enviada de la próxima Isla de Malta.

—

Roma, 8—El consul italiano en Suda (Creta) telegrafió reclamando sea enviado inmediatamente algun acorazado hacia aquella isla, donde no habia ninguna nave italiana en el momento del bombardeo efectuado por los otros buques europeos á consecuencia de los atropellos cometidos por los musulmanes con los residentes cristianos.

En el Ministerio de Relaciones Exteriores me participaron que en la cuestion de Creta, la Italia hállase de acuerdo con Alemania, Austria é Inglaterra, las cuales procederán conjuntamente en cuanto sea necesario para concluir con los sucesivos conflictos ocasionados en dicha isla por los desacuerdos entre cristianos y mahometanos.

Inglaterra

Vapor francés á pique

Lóndres, 8.—En el mar de Irlanda reina espesa niebla, por cuyo motivo el vapor inglés Dotrell echó á pique al vapor francés Fustimore salvándose la tripulacion.

En el Stock Exchange

Lóndres, 8.—A causa de la noticia publicada ayer por *The Times* hablando de la cuestion de límites chileno-argentinos, fluctuaron los títulos sudamericanos, pero cerraron el Funding Loan a 90 1|2, el Empréstito Morgan á 92 y las Obras de Salubridad á 75 1|4 por ciento.

La Deuda Consolidada del Uruguay se cotizó á 42.50 por ciento.

Derviches muertos y heridos

Londres, 8—El sirdar Kitchener comunica que los derviches tuvieron en el combate de Kartum 10.000 muertos en el campo y 400 á la entrada de la poblacion.

Además hubo 16.000 heridos y 4.000 prisioneros derviches.

El kalifa Abdullah-el-Taachi en su precipitada fuga abandona á sus esposas en el camino.

Persíguenle 500 árabes montados en camellos.

Tres mil derviches al mando de Fedil, primo del kalifa, hállanse en Gedaref al sud de Kasala.

Nitratos alimenticios

Bristol, 8—En la Asociacion Británica el profesor Brookes dijo que el abasto de grano del mundo será insuficiente para alimentar á toda la generacion, manteniéndose solamente con abonos de nitrato extraidos de la atmósfera por la potencia del agua.

Ministro chino depuesto

Londres, 8—Telegrafían de Pekin que fué depuesto el ministro Li-Hung-Chang, el cual defendía ante aquella corte la influencia rusa en los negocios de la China.

Francia

Irregularidades descubiertas

Paris, 7—El nuevo ministro de la guerra general Zurlinden descubrió graves irregularidades cometidas por oficiales del estado mayor, las cuales el público las relaciona con el proceso Dreyfus.

Cartas secretas

Paris 7—Asegúrase que los documentos conteniendo graves secretos militares que tanto dieron que hablar en el asunto Dreyfus, consisten en cartas cambiadas entre el ministro aleman conde Munster y el emperador Guillermo II.

Falso rumor

Paris 7—Quedó indudablemente declarado como falso el rumor diciendo que el comandante Valsin Esterbary, complicado entre los acusadores de Dreyfus, habia desaparecido.

Alsacia-Lorena neutral

Paris, 7—Telegrafían de San Petensburgo que el periódico *Novosti* publica un artículo que créese inspirado en las regiones oficiales, en el cual se propone que, una vez que la Alsacia-Lorena sirve para levantar el amor propio de Francia y Alemania, impidiendo un arreglo, con la elevada idea del czar Nicolás de celebrar una conferencia internacional de la paz, podrá llegarse á un término medio declarando neutrales las dos provincias causantes de la discordia franco-alemana.

Sacrificios ingleses en Egipto

Paris, 8—*Le Matin* dice hoy que si los ingleses al tomar Kartum pensaron en los sacrificios que les cuesta el Egipto, no lo abandonarían.

El pueblo francés realmente nunca se apasionó por el asunto.

Competencia de túneles

Marsella, 8—El consejo general de Dex acordó horadar el túnel de Lafaucille, para contrarestar los perjuicios que al comercio marsellés causará el nuevo túnel del Simplon.

Diversos

La independencia del Brasil—Festejos del pueblo y del ejército

Rio Janeiro, 7—El 76 aniversario de la independencia del Brasil fué festejado hoy en esta capital con brillo y entusiasmo no recordados en ocasion igual.

En la Plaza de Tamarindo por la mañana hubo extraordinario concierto en el que tomaron parte cuatrocientos músicos.

En el Campo de San Cristobal, monseñor Amorin celebró una misa de campaña con asistencia de las tropas de la guarnicion.

Fué imponente la revista militar pasada por el presidente de la república doctor Prudente de Moraes á todos los cuerpos del ejército, hallándose presentes unos 4000 hombres.

Resultó imponente la procesion infantil compuesta por los alumnos de todas las escuelas.

El pueblo acompañó estos festejos con demostraciones de regocijo y manteniéndose hasta ahora en perfecto órden.

Siguen las fiestas de la coronacion

Amsterdam, 7.—Esta mañana la Liga de Canto Holandesa formando un coro de 900 voces y cuatro bandas militares cantaron y tocaron himnos patrióticos en la Plaza del Dom, siendo aplaudidos por la inmensa multitud.

La reina Guillermina recibió despues á los directores de coro y bandas.

Al medio dia hubo grandiosa procesion histórica recordando la fundacion de Neerlandia y consolidacion por tierra y por mar de su florecimiento y cultura.

Luego siguió una kermesse presenciada por las dos reinas y por la noche hubo fiesta veneciana en los canales.

De la Argentina

INTERVENCION DE SANTIAGO DEL ESTERO

LA INTERNACION DEL DOCTOR HERRERA Y OBES

OTRAS NOTICIAS

Buenos Aires, 7—El P. E. nombró interventor nacional en la provincia de Santiago del Estero al doctor Jacinto Figueroa. Irá como jefe de todas las fuerzas militares al servicio de la intervencion, el coronel Rosendo M. Fraga, como secretario los diputados nacionales José J. Llobet y Juan Ovando, pro-secretario doctor Jorge Drago Mitre, y oficial de secretaría Manuel J. Aparicio. Partirán para aquella provincia pasado mañana.

A un reporter que visitó esta tarde al interventor manifestóle éste lo siguiente:

«Yo creo, nos dijo el interventor, satisfacer á la opinion de la República que se halla afectadísima desde los últimos y desgraciados acontecimientos. El hecho ha traspasado las fronteras de nuestro país y su esclarecimiento y castigo interesa á propios y extraños.

A las dos de la tarde habré dado cima á todos los trabajos preliminares de la intervencion, quedando hoy mismo nombrado el personal que ha de secundar mis tareas.»

- Mañana se inaugurará en Palermo la Exposicion Internacional de Ganadería que ha organizado la Sociedad Rural.

—En Nicochea el jefe del resguardo Alberto Laberan mató de cuatro balazos al timonel de la sub-prefectura Pedro Porcheto.

—Segun noticias telegráficas recibidas en el Ministerio de la Guerra se sabe que ya han sido embarcados en Europa muchos efectos del armamento adquirido por el jefe de Estado Mayor titular coronel Richieri. Para fines del corriente ó primeros dias del entrante se encontrará en nuestros arsenales todo el material contratado por dicho jefe.

—Mañana tendrá lugar una peregrinacion al santuario de Lujan.

—Interrogado anoche el ministro de relaciones exteriores doctor Alcorta sobre la internacion del doctor Julio Herrera y Obes dijo: que á él nadie se había dirigido en forma alguna en el sentido enunciado. Por lo demás, consta que todo pedido que el ministro oriental doctor Gonzalo Ramirez hiciera en tal sentido, al presidente de la República y al ministro de Relaciones Exteriores á nombre de su Gobierno sería desechado á pesar de las declaraciones que ha hecho el doctor Herrera y Obes en carta dirigida al teniente coronel Bouquet.

La actitud del Gobierno argentino en este caso seria de simple espectativa hasta tanto el doctor Herrera y Obes á quien se acusa, produjera hechos que pudieran alterar la absoluta prescindencia que á ambas naciones corresponde observar en cuestiones de política interna

—El gobierno de Mendoza ha autorizado la movilización de 5,000 voluntarios de la guardia nacional activa, que agregados á la division de Cuyo, practicarán simulacros y maniobras de combate durante quince dias.

—Mañana continúa la instruccion de la guardia nacional.

—Insístese en afirmar que el general Luis M. Campos pedirá el relevo del comando de las milicias ciudadanas.

DE "LA PRENSA" DE BUENOS AIRES

Detencion de viajeros argentinos

INTERVENCION DIPLOMATICA

TELEGRAMA OFICIAL

Perú

Lima, 7—Cartas recibidas de Ica con fecha 3 del presente mes anuncian que los jóvenes viajeros argentinos Borda, Caminos y Fourcade llegaron á Pisco á bordo del vapor «Chili.» Los dos primeros fueron arrestados y conducidos á Ica por sospecharse que fueran conspiradores. El jóven Fourcade permanece en Pisco.

Los tres jóvenes salieron hace cerca de un año de Buenos Aires con el propósito de hacer un viaje al rededor del mundo.

—

Lima, 7 Hoy tuve una entrevista con los viajeros argentinos Borda y Caminos que acaban de llegar á esta ciudad procedentes de Pisco, donde fueron arrestados por el prefecto Olaechea.

Me han manifestado que éste los insultó cobardemente y no les guardó ninguna clase de consideraciones; uno de ellos se enfermó, pues estuvo 36 horas sin probar alimento.

El trato que sufrieron en la prision fué verdaderamente inhumano.

Los detenidos intentaron dirijir telegrama al ministro argentino en esta capital para que obtuviera su libertad, pero el prefecto se lo impidió; la policía secuestró todos los papeles que llevaban, pero no logró encontrar ningun documento que les comprometiera; los viajeros se presentaron hoy ante el ministro argentino señor Agustin Arroyo y le pidieron que entablara una reclamacion; así lo hizo éste hoy mismo, celebrando una entrevista con el Ministro de Relaciones Exteriores. Los diarios indican al ministro argentino que su reclamacion debe ser enérgica: con el pretexto de que en todas partes existen conspiradores, la policía comete atropellos, no solo en la persona de los ciudadanos, sino tambien de los extranjeros como ha sucedido en este caso.

—

Lima, 7 El ministro argentino envió el siguiente telegrama al doctor Alcorta dándole cuenta del hecho:

Al ministro de Relaciones Exteriores.—Buenos Aires.—Oficial. En viaje á esa los excursionistas desembarcaron en Pisco; el prefecto los apresó por sospechosos. A peticion mía el gobierno los hizo poner en libertad, lo que sucedió despues de la partida del vapor; aquellos tuvieron que regresar á Lima.

Hoy conferencié con el ministro del Exterior, quien seguramente reparará el atentado de la autoridad de Pisco.—*Arroyo.*

—

Lima, 7—Dícese que hace algunos dias un oficial del Batallon Ceuta llamado Lina trató de sublevar á la tropa. Dicho oficial que es cacerista, fué descubierto y reducido en seguida á prision.

Las últimas noticias que se han recibido del Norte anuncian que las fuerzas gubernistas al

mando del coronel Parra se hallan en Quirós, á poca distancia del pueblo de Ayavaca. El plan de aquel jefe es impedir que los sublevados logren pasar la frontera del Ecuador.

Brasil

BANQUETE AL SEÑOR GIANELLI

ENCUENTRO ENTRE TROPAS Y LA POLICIA

Rio Janeiro, 7—Telegrafian de Manaos que en el Estado de Amazonas ha tenido lugar un encuentro entre tropas federales y la policía local.

Los importadores de la Platense dieron ayer un almuerzo al señor Leopoldo Gianelli que se ha embarcado en el vapor Norte América con destino al Rio de la Plata, donde emprenderá negocios en grande escalas sobre trigo y ganado en pié.

—El ministro peruano en esta República saldrá en breve para Buenos Aires. Se asegura que ha recibido órdenes de Lima, que no son extrañas á la actitud del Perú en la cuestion de límites entre Chile y la Argentina.

Chile

Santiago de Chile 7—En el Senado Para Borne ha ocupado dos sesiones discutiendo el aumento del ejército de línea; dijo que Francia fué derrotada á causa de su guardia nacional, y enseguida recuerda las palabras de Napoleon. Ay! de las naciones que confían su suerte al entusiasmo de la guardia nacional! Ay! de las que no cuentan con un buen núcleo de ejército á defender la integridad de sus derechos.

Agregó que en la guerra con el Perú los guardias nacionales á pesar de haber recibido instruccion militar durante 7 meses en Antofagasta, no dieron los resultados que se esperaba; leyó en seguida una carta de un general chileno contrario al actual sistema de movilizacion, en la que dicho militar dice, «que la incorporacion de la guardia nacional al ejército de línea hace imposible la disciplina, aumentando los peligros de la insubordinacion».

Dijo además que Körner era el todo en el ejército, y que el Congreso no podria dudar que [...]

francos 4.52 1|2 id id á plazo de tres meses, precio por kilo, francos 4.52 1|2.

Amberes, 7—Precio del trigo del Rio de la Plata disponible por 480 libras inglesas, 32 chelines.

Amberes, 7—Precio del maíz del Rio de la Plata al contado por 100 kilos francos 17.25.

Lóndres, 8—Precio del trigo del Rio de la Plata disponible por 100 kilos, francos, 9.00.

Lóndres, 7 (á las 12 m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 42.00 %.

Lóndres, 7 (á las 5.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 42.50 %.

Buenos Aires, 7—Oro al contado y para fin de mes, 264.30.
Oro, fin de mes, 264.20.
Cédulas G Nacionales, al contado, 88.50.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 17.50.
Banco Español, al contado, 119.50.
Obligaciones Banco Constructor, al contado, 4.00.
Muelle Catalinas, al contado, 6.30.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 45.50.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48.
» Francia, 5.04 1|2.
» Alemania, 4.10.
» Bélgica, 5.06.
Salen Saturno y Labrador.

Buenos Aires, Setiembre 7 de 1898.

Primera rueda

El oro abrió á 266 00 y cerró á 264 30.

Segunda rueda

El oro abrió á 264.50 y cerró á 264.40.

DEL LITORAL É INTERIOR

[...]

MARÍA ETCHEVERTS

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 7 de Setiembre de 1898

Bernardo Etcheverts y Josefina L. de Etcheverts, padres; Ernesto Etcheverts, hermano; Julio y Victorina Lefevre, tios; Antonio Caamaño, hermano político (ausente); y demás deudos, invitan á las personas de su amistad á asistir al entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy juéves 8, á las 3 p. m., atencion que agradecerán.
Casa mortuoria, calle Maciel núm. 69.
Cementerio Central.
Unica invitacion.

—Teniente Robustiano Gadea, id id; al interesado.
—Teniente Bernardo F. Aleman, por id é informe sobre en que situacion debe figurar; á la 1.ª seccion.
—Mayor Luciano Rodriguez, por abono; id id.
—Capitan Valerio Nuñez, por abono; á la 4.ª seccion.
—Capitan Ernesto Garrido, por abono; á la 1.ª seccion.
—Antonio Rodino, proponiendo en venta camisas, polainas, etc; al ministerio de Guerra.
—Ex-alferez en comision José N. Canavero, [...]

Alejandro Velazquez, oriental, 2 dias, calle Isla de Flores 378.
Andrés Mondino, italiano, 58 años, casado, Buenos Aires 42.
María Isabel Gutierrez, española, 71 años, viuda, Hospital de Caridad.
Santiago Rivari, italiano, 61 años, casado, Hospital de Caridad.
Un párvulo, Independencia 82,
María Nieves Gudal, oriental, 1 mes y 25 dias, Asilo de Expósitos.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

[...]

con los ministros, retirándose de palacio mas temprano que de costumbre.
—El ministro de Relaciones concurrió á la sesion del Consejo de Estado para asistir á la discusion del Proyecto de Presupuesto General.
—El ministro de Relaciones recibió invitacion para concurrir á la ceremonia de colocacion de la piedra fundamental del Observatorio Astronómico de Villa Colon, el domingo próximo.
—El ministro de Relaciones concurrió á casa del ministro del Brasil con el oficial mayor señor Hordeñana, á saludar al representante de esa nacion amiga en el aniversario de su independencia.

LA BOLSA

Montevideo, Setiembre 7 de 1898.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4,700 $ para fin de mes	42.00	%

Deuda Diferida

1,000 $ al contado	14.70	%

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones al contado	13.90	c/una

Empréstito Extraordinario 1897

1,000 $ al contado	58.00	%
1,000 » idem idem	57.80	»
1,000 » idem idem	57.90	»
1,000 » idem idem	57.80	»

DESPUES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Empréstito Extraordinario 1897

1,000 $ al contado	58.00	%
2,000 » idem idem	57.70	»
1,000 » para mañana	57.70	»

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones para mañana	13.90	c/una
50 acciones para fin de mes	13.90	»
50 acciones al contado	13.90	»
100 acciones para fin de mes	13.90	»
10 acciones al contado	14.00	»
100 acciones para fin de mes	14.00	»

Deuda Consolidada

18,800 $ para fin de mes	42.00	%
4,700 » al contado	42.00	»
1,410 » idem idem	42.10	»
4,700 » para mañana	42.00	»
9,400 » para fin de mes	42.00	»
2,350 » al contado	41.90	»
9,400 » para mañana	41.90	»
9,400 » idem idem	41.90	»
9,400 » para fin de mes	41.90	»
4,700 » idem idem	42.00	»
4,700 » idem idem	42.00	»
4,700 » idem idem	42.00	»
4,700 » idem idem	42.00	»
4,700 » idem idem	42.50	»
4,700 » para mañana	41.90	»
2,350 » al contado	41.90	»
2,350 » idem idem	41.90	»

[...]

AL PÚBLICO

EL SIGLO vuelve, hasta cierto punto, á su antiguo sistema: suprime la edicion de la tarde y sigue apareciendo como diario de la mañana; y sin embargo cosa curiosa, podemos decir que retrocedemos para progresar, como bien lo han de palpar nuestros lectores.

La supresion de EL SIGLO vespertino es bien explicable. El interés mayor que ofrecía y puede ofrecer esa edicion estaba en los telegramas. Eran necesarias dos ediciones para que el público lograra imponerse, de una manera completa, de los acontecimientos que se desarrollan en el mundo entero. Pero, ahora, ese interés desaparece, como lo vamos á probar.

A las reformas introducidas ya en nuestro servicio telegráfico, podemos hoy agregar una, que corona los esfuerzos que venimos haciendo para servir cumplidamente á nuestros lectores. EL SIGLO ha contratado la propiedad *exclusiva*, en nuestro país, del magnífico servicio directo que pone á *La Nacion* de Buenos Aires en comunicacion con *Europa, Norte América* y *Brasil*. Ese refuerzo poderoso agregado á una seccion telegráfica que ya era bastante completa, suprime, como lo hemos ya insinuado, la principal razon de ser de la edicion de la tarde.

EL SIGLO vuelve á ser pues diario de la mañana y, á los elementos de indiscutible valor que acabamos de mencionar, unirá un servicio completo de todas las secciones que pueden tener interés para nuestra poblacion nacional y extranjera. Esto, como es natural, producirá un aumento de material considerable, de tal manera que, para darle cabida, nos vemos obligados á aumentar el formato de nuestra hoja, *aumento de ocho columnas* ó sea de mas de una página sobre el formato anterior. Sin embargo, la cuota de suscripcion queda reducida á la mitad.

A esta gran edicion de nuestro diario agregaremos desde hoy otra, matutina igualmente, que comenzará á venderse á las nueve de la mañana, siendo su precio de 1 centésimo para los vendedores y de 2 centésimos para el público.

Esta *edicion popular* será del formato que tuvo EL SIGLO hasta ayer. Contendrá una parte del material de la edicion principal, *aunque sin llevar el editorial ni las informaciones comerciales*. En cambio, irán en ella las noticias que no alcancen á la primera edicion.

Tanto esta como la popular llevarán un folletin adaptado á la índole de cada una. Así, comenzamos hoy en la primera edicion á publicar la preciosa novelita "El Silencio" por Eduardo Rod, y en la otra publicaremos "El capitan Pablo" por Alejandro Dumas, para continuar luego con otras del mismo género.

Ambos folletines, una vez terminados serán coleccionados en volúmenes y los suscritores á la edicion grande podrán conseguir estos en nuestra imprenta con solo presentar el recibo correspondiente al último mes.

Así, pues, resumiendo lo dicho EL SIGLO tendrá dos ediciones de la mañana, en la forma siguiente:

1.ª de gran formato. Sale á las seis de la mañana. Cuota de suscripcion un peso.

2.ª de formato regular. Sale á las nueve. Precio de venta dos centésimos.

Ambas ediciones saldrán todos los dias sin exceptuar otros que el Viérnes Santo y el 25 de Agosto.

Aquellos de nuestros suscriptores que hayan pagado suscripciones adelantadas, podrán solicitar en la administracion de EL SIGLO les sea abonada la diferencia ó pedir, se les considere suscritores por un plazo doble del que falte para el vencimiento de la suscripcion pagada.

GRAN ALMANAQUE Y GUIA
DE
EL SIGLO
PARA 1899
El más barato y de mayor circulacion de la República.

900 páginas
de interesante, util, instructivo material
Contendrá la guia de Montevideo y de los Departamentos.

0,40 el ejemplar
APARECERÁ PROXIMAMENTE

AVISOS

Se vende la Panadería de la Virgen del Cármen. Calle Paysandú núm. 95, esquina Convencion, darán razon. 1772-ot.7

Por disposion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Tomás y Cárlos Jefferies para que comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, á reconocer la obligacion y la firma puesta al pié del documento motivo del juicio que les ha iniciado don Teófilo N. Osorio y á llenar el requisito constitucional de la conciliacion, todo bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 6 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Al comercio Por el presente declaro que he vendido las existencias [...]

[...]

SI AUN NO HA PROBADO VD. LA VENTAJA DEL GAS COMO COMBUSTIBLE

No pierdan Vds. tiempo en conocer la gran utilidad; lea Vd. el folleto que la Compañía del Gas le dará **GRATIS** y ponga en práctica lo que en él se recomienda.

La Compañía del Gas tambien suplirá á usted **LIBRE DE COSTO** sus reverberos á gas, especiales para que pueda usted apreciar su valor en su propia casa.

Se invita á usted á inspeccionar los aparatos de todas clases de la nueva estacion, especialmente calentadores instantáneos para baños, estufas á gas, asadoras, cocinas de diferentes clases, á precios muy moderados.

Se dan á prueba libre aparatos de cualquiera descripcion.

COMPAÑIA DEL GAS DE MONTEVIDEO (Limitada)

CALLE 25 DE MAYO NUMS 334, 338 y 342

HENRY COHE

137 CALLE PEREZ CASTELLANOS—137

AGENTE DE LA COMPAÑIA —DE— Seguros contra incendios MANCHESTER

"EL INSTITUTO"

(SEGUNDO AÑO DE SU INSTALACION)

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES

74—RINCON—74

Clases generales, religion y moral, labores, idiomas francés é inglés, piano, solfeo, dibujo y pintura, etc., etc.

Se reciben externas, pupilas y medio pupilas. Se invita á los señores padres de familia á visitar este espacioso é higiénico establecimiento. La Secretaría estará abierta todos los dias, excepto los jueves y dias festivos, de 9 1/2 a. m. á 5 p. m.

441-prm. *La directora.*

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS

prm.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — **Convencional**

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **ocho** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897.

prm.

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Magdeburger

FEUER VERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT

MAGDEBURGO

orm

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLEJIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito . . .	£	1.000.000
Id integrado . .	»	500.000
Fondo de reserva . .	»	300.000

SUCURSALES—República Argentina; Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso. 1 %

» » » » 30 dias de aviso. 2 »

» » » » 60 » » » . 4 »

» » plazo fijo de 3 meses . . 3 »

» » » » 6 » . . . . »

9 de Junio de 1897.

prm. *W. Kerr Connell.* Gerente.

REMATES

—Hay firmeza de precios y empiezan á moverse los negocios de carne tasajo para...

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 8 de Setiembre.

GRAN REMATE EXTRAORDINARIO

En el salon calle Zabala núm. 26, casi esquina Piedras.

Plantas y árboles

procedentes del acreditado establecimiento de Horticultura, propiedad de don Domingo Basso.

UNA NOTABLE COLECCION!

Plantas para jardines, patios, vestíbulos, etc. Arboles frutales y forestales.

Olivos italianos, novedad del Durazno gran mazorca de 1898.

ULTIMO REMATE DE ESTACION!

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de una gran cantidad y variedad de árboles frutales y forestales, plantas de adorno, etc., entre ellas habrá colecciones en paquetes de árboles frutales de 10, 20 y 50 en cada paquete, todos perfectamente clasificados y surtidos de las mejores clases de frutas.

Colecciones de árboles forestales en clases muy raras, tanto en hojas caducas como en permanentes.

Colecciones de eucaliptos de madera colorada de 5 á 8 variedades nuevas, muy lindas y raras. Otras colecciones de plantas de flores, arbustos, camelias, peonías, coníferos, naranjos, limoneros, violetas, palmeras para vestíbulos, jardines y muchas otras plantas raras que estarán á la vista.

Ultimo remate! 1741-st.3

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 9 de Setiembre.—El mobiliario que adorna la casa habitacion de don Avelino Gonzalez, calle Santa Lucía 26, entre Soriano y Canelones.

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de todos los muebles que adornan dicha casa á saber:

SALA—Un buen juego nogal y oro tapizado de género de seda, con sus fundas, una consola marco dorado, un espejo id, un aparato (moderno) con 5 brazos bronce para gas, tres galerías ... y raso con cortinas de tul, abrazaderas, etc., un buen alfombrado de tripe casi nuevo, cuadros, mueblecitos, adornos, etc.

DORMITORIO—Un juego nogal con doble cama, corona ricamente tapizada con peluche y ..., con cortinas, ropero con espejo, cómoda, toilet, lavatorio y mesa de noche, dos galerías con sus cortinas completas, dos butacas tapizadas, cuadros, juegos para lavatorio, alfombra, etc.

ESCRITORIO—Mesa estilo ministro y biblioteca de nogal, útiles, libros, un buen juego tapizado de peluche y brocato, cuadros, alfombra, ...

COMEDOR—Juego de nogal con aparador trinchante y mesa de coliza, 12 sillas tapizadas cristalería, porcelanas, aparato á brazos de bronce para gas, cuadros, tres galerías completas con cortinados de lana, alfombra, etc.

CUARTO DE VESTIR—Ropero con puertas corredizas, máquina de coser «Singer», aparato de gas, sillas, etc.

CUARTO DE BAÑO—Un hermoso baño fierro esmaltado con todos sus útiles.

COCINA—Batería completa.

PATIOS—Plantas, pájaros, etc.

La casa estará en exhibicion la víspera del remate. 1743-st.3

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 13 de Setiembre, en nuestra casa, Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.

MUEBLES NUEVOS Y USADOS, ALFOMBRAS, APARATOS DE GAS, ESCRITORIOS, 50 CARNES VINO, YERBA PARAGUAYA, UN BUEN MOTOR Á GAS, DEPÓSITO PARA AGUA, UN BAÑO FIERRO, ETC.; UNA HERMOSA MESA DE BILLAR CON TODOS SUS ÚTILES.

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de gran cantidad de muebles, etc., á saber: juegos para sala de 9 y 15 piezas nogal y oro, espejos, alfombras, cuadros, arañas para gas, galerías, un buen juego de nogal y roble para comedor con aparador, trinchante, mesa y 12 sillas, cómodas de nogal de una y dos plazas, lavatorios, roperos, mesas de luz, bancos para jardín, baño para roperos, sillones, un escritorio inglés, filtros y gran variedad de artículos.

En seguida

50 cajones vino francés importado Saint Julien, Laurayne, Macon de la afamada marca Baour y Ca. Burdeos.

6 sacos yerba paraguaya.

3 cajones aceite de oliva La Perla.

A las dos y media

Un buen motor á gas fuerza 1 1/2 caballo, caños, tuercas, cojinetes, correa, rueda de trasmision, un gran depósito fierro galvanizado para agua y demás útiles correspondientes.

Un aparato para armar y desarmar sifones.

1709-ag.7

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 25 de Setiembre en las Mangueras Echenique (Colon) proximas á la Tablada.

1er. gran remate-feria

Con el conc. de los principales criadores y ganaderos de la República.

Animales criados á campo, y medio galpon.

VACUNOS, YEGUARIZOS, MULARES, OVINOS Y PORCINOS, PARA CRIA, ABASTO, SALADEROS, INVERNADA, ETC.

La venta principiará á las de la mañana.

Detalles proximamente.

NOTA—Los señores estancieros que deseen concurrir con sus productos, pueden dirigirnos su correspondencia á nuestro escritorio Cerrito 187, donde esperamos sus órdenes y proporcionaremos los detalles precisos.

OTRA—Los animales destinados á la féria, deben estar, en el sitio del remate, tres dias antes del designado para la venta.

1562-ag.5.

Adolfo Armellino y Ca.

Grandes remates nocturnos de la tienda La Kermese, calle 25 de Mayo núm. 299, del señor don Bartolomé Galiana.

Hoy y noches siguientes, daremos principio á la venta en público remate de todas las existencias de la mencionada tienda con orden de su dueño de liquidar á cualquier precio.

Alerta! padres de familias.

No olvidarse á las 8 p. m.

Nota—Estamos autorizados por su dueño á a venta particular que la haremos de 8 a. m. á 7 p. m. 1741-st.3

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

En la calle Zabala número 155

EL MIÉRCOLES 7 y VIÉRNES 9 de Setiembre, á las 2 y 1/2 p. m.—De todas las existencias de la mueblería de Morboso y Ca., por conclusion de negocio.

8 camas matrimoniales.

8 elásticos.

20 mesas de luz.

6 lavatorios con espejo.

2 camitas chicas.

1 aparador chico.

1 ropero puertas.

Los muebles pueden ser visitados el mártes de 8 á 6 p. m. 1738-st.3.

Alejandro Montautti

GRAN REMATE DE MUEBLES

En la calle Zabala número 155

EL MIÉRCOLES 7 y VIÉRNES 9 de Setiembre.—De todo el lujoso y espléndido mobiliario perteneciente á la señora doña Guillermina O. de Vidal por ausentarse para Europa.

SALON—Un juego de sala compuesto de 15 piezas estilo Luis XV, tapizado en lampás pura seda, mueble francés esqueleto nogal macizo, 1 espejo marco dorado luna de cristal, 2 cuadros óleo, 4 ricas galerías con cenefas de peluch de seda granate y cortinas brocato de seda floreado, 2 cuadros óleo por Permantier, Vista del Prado y playa de la Aguada, 2 cuadros marinas, un espejo largo marco de peluch granate y luna de cristal biselado, 1 juego de 9 piezas tapiz Velour de Genes con banda de peluch, 2 banquetas fantasía, 2 terracottas, 2 columnas, 1 par jarrones, 1 jardinera japonesa, una alfombra granate, etc.

ANTESALA—Un espejo ovalado luna cristal biselado, un portier biselado con cenefas y cortinas de género, 2 cuadros óleo, 1 medio juego de sala, sillitas de fantasía, banquetas, etageres, adornos, alfombra, etc.

ESCRITORIO—Un juego de escritorio 9 piezas, tapizado en marroquí compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas 1 escritorio ministro, 7 cajones, 1 biblioteca, un espejo, cuadros grabados sobre acero, óleo, acuarelas, alfombra, salivaderas, visillos, un espejo marco dorado.

COMEDOR—Un juego de comedor compuesto de 1 aparador tres cuerpos, 1 mesa trinchante con cristalero y espejo, 1 mesa comedor y 12 sillas tapizadas en cuero de Córdoba, mármoles grises, cristales grabados, 1 carpeta de mesa, 1 centro de mesa, un juego porcelana para servicio de comedor, uno id de cristales grabados, liqueseras, compoteras, dulceras etc., un juego tête-a-tête, un juego bandejas, aceituneras, etc.

DORMITORIOS—Gran juego de dormitorio jacarandá macizo compuesto de 1 cama 2 plazas, una corona tapizada, un gran lavatorio, una cómoda toilet, un ropero con espejo, dos mesas de luz, 3 galerías con cenefas peluch y brocatela y cortinas de lo mismo, alfombras, salivaderas, juego de lavatorio, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Un juego dormitorio nogal, compuesto de 1 cama para una persona, 1 mesa de luz, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, corona tapizada, colcha y rollo.

El mártes en exhibicion. 1739-st.3.

Manuel M. Macció

JUDICIAL

De una importante fraccion de terreno con 18 metros 10 cents. de frente á la gran calle 18 de Julio.—Area total 1629 metros cuadrados!—Ojo especuladores á la ínfima base de venta, $ 0.40 centésimos el metro cuadrado.

EL JUEVES 8 de Setiembre á las 4 p. m. y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por la sucesion de doña Dolores Villasante de Guerrero solicitando la venta de una propiedad que posee en condominio con sus coherederos, el rematador don Manuel M. Macció asistido del ...

---

actuario y alguacil del Juzgado venderá en remate almoneda una fraccion de terreno ubicada en la Villa de la Union de éste departamento y señalada en el plano levantado por el agrimensor don Nicolás N. Piaggio en Setiembre de 1896, con la letra C; compuesta segun el mismo de una extension superficial de 1629 mts. y 8859 cents. cds., lindando por el Norte con la calle 18 de Julio; por el Sud con don Pedro Gutierrez; por el Este con la fraccion letra B y por el Oeste con la fraccion letra D. La venta se efectuará el dia 8 del entrante Setiembre á las 4 p. m. y en la misma propiedad. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion ó sea de la suma de 60 centésimos por metro cuadrado y que el mejor postor oblará el 10 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y á los efectos del art. 919 del C. de P. C.—Montevideo, Agosto 23 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1680-ag.21

Manuel M. Macció

JUDICIAL.—¡AL MEJOR POSTOR!

De una buena propiedad situada en la calle Santa Teresa núm. 179, entre las de Treinta y Tres y Misiones, compuesta de 7 piezas, 2 saguanes, cocina, letrina, aljibe, aguas corrientes, caño maestro, etc.—Produce 28 pesos mensuales.

EL LUNES 19 de Setiembre, á las 3 p. m. y de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público: Que el dia 19 del corriente, á las 3 de la tarde y por el rematador don Manuel M. Macció, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una finca, con su terreno, ubicada en la vieja ciudad, con frente al Norte sobre la calle Santa Teresa, en la que el edificio tiene actualmente señalada su puerta con el núm. 179, compuesto dicho terreno en esta forma: 10 mts. 308 mils. de frente al Norte sobre la expresada calle Santa Teresa teniendo á los cuatro metros quinientos nueve milímetros de ancho en la línea del fondo; 10 mts. 222 mils en el Costado Este, 14 mts, 259 mils; y en el costado Oeste 12 mts. 885, formando lo edificado un área superficial de 139 mts., 75 dms., 46 cts. y 71 mils. cuadrados, perteneciendo además á esta finca á sus fondos un terreno que está sin edificar con un área 47 mts., 93 dmts. 22 cents. y 65 mils. cuadrados que se deslindan así: 10 mts. 222 mils. en la línea del fondo que da frente sobre el mar; 3 m. 865 mils. siguiendo la prolongacion del edificio en el costado Este y 5 m. 580 mls. en el costado Oeste siguiendo tambien la prolongacion del edificio; siendo los linderos generales de todo el terreno por el Norte la calle Santa Teresa, por el Sud el mar por el Este y Oeste con propiedad de don Felipe y don Alejandro Carrillo. El mejor postor, en el acto del remate consignará el diez por ciento en garantía, á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y á sido ordenada en la ejecucion iniciada por don Santiago Morando y otro contra Ambrosio Maini, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Setiembre 3 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1751-st.4

Rafael Ruano

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc., mostradores, armazones, aparatos á gas, divisiones, alfombrados, etc.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los juéves

A LA 1 P. M.

Remataré gran variedad de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, libros en varios idiomas, alhajas, dulces, bebidas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles nuevos y usados, alfombras, aparatos á gas, estufas, 1 ascensor, 1 gran armario, divisiones, tablas y gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate. prm.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Para pago de hipoteca.—Al mejor postor.—De la propiedad sita en la calle de Colon núm. 172, entre las de Sarandí y Washington. Posicion de importancia por lo central. Donde nadie vende, solo en los casos de venta forzosa, como es la presente.

EL VIERNES 9 de Setiembre á las 4 de la tarde, venderé al mas alto precio esta bien situada finca, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno, doctor Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 9 de Setiembre próximo á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado de la siguiente propiedad: Un terreno con la casa que contiene situado en esta ciudad, compuesto de 6 metros 872 mlts. de frente al Oeste á la calle Colon, donde tiene el edificio designada su puerta con el núm. 172 por por 29 mts. 851 ctrs. de fondo al Este, por donde linda con el doctor Ildefonso García Lagos, por el Norte con los sucesores de doña Inés Zufriateguy, encerrando una extension superficial de 205 mts. 13 dcts. 60 ctrs, y 72 mlts. Se previene que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 o/o del precio de venta; y que se manda vender en los autos seguidos por doña Engracia Carriquirri de Legrand contra doña Ana Druillet de Labandera por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Agosto 24 de 1898.—*Juan C. Zolla*, escribano público.

Nota—Por mas datos en mi nuevo escritorio Misiones núm. 71, 1716-ag.31.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

EL DOMINGO 11 de Setiembre, á las 3 de la tarde,

De un precioso solar

Ubicado en la mejor altura de la Aguada, con frente á la calle Asuncion, entre las de Minas y Magallanes, lindando con la propiedad núm. 90, á una cuadra de la calle Sierra, rodeado de fincas modernas é inmediato á los tramvias del Reducto y Uruguayo. Con cercos de material y empedrado pago. Siendo su base de venta por sus dos terceras partes ó sea $ 3 el metro cuadrado que remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el domingo 11 del corriente, á las 3 de la tarde, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado y en el paraje de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate público de un solar de terreno, compuesto de 753 metros 50 centímetros cuadrados deslindados así: Por el Sur 19 metros 40 centímetros á la calle Asuncion, por el Este 51 metros 50 centímetros con Ellauri, por el Oeste con Gaggiero, en una extension ... 90 centímetros ... Norte 8 metros 90 centímetros. El que ha sido tasado á razon de $ 4.50 centésimos el metro ó sean $ 3390.75 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion; que la venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Teófilo Diaz y que el mejor postor en el acto del remate consignará el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 2 de 1898.—*Juan C. Zolla*, escribano público.

Nota—Por mas datos en mi nuevo escritorio, Misiones núm. 71. 1767-st.7

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

LOS MIERCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.

Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, tohalleros, perchas, juegos de sala.

AL MISMO TIEMPO

3 cocinas económicas 1 para hotel ó restaurant en muy buen uso, 30 canarios belgas legítimos.

perm.

J. Rios Lara

Venta forzosa—Para particion de herencia—De una valiosa fraccion de campo para labranza y pastoreo situada en los Cerrillos, departamento de Canelones, antigua propiedad de don Jaime Illa.

El juéves 15 de Setiembre, á las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bólsa, venderé al mejor postor una valiosa fraccion de campo compuesta de 844 hectáreas y 7836 metros, igual á 1145 c..., lindando por el N. con el arroyo Durán, por el S. el doctor Velasco (antes F. Victora) por el E. don Octavio Illa y por el O. el rio Santa Lucía.

Creo inútil recomendar estos campos, pues todos saben que tanto los que hoy ofrezco en venta como los de Victora, Artagaveytia, Velasco, Tajes, etc., etc. (todos están inmediatos), son los mejores del departamento de Canelones.

Aprovechar esta oportunidad de comprar tierras á las puertas de la ciudad, pues hoy pocos son los lotes que quedan como éste.

Títulos buenos; garantía de la oferta $ 500.

Para visitar el campo, por planos y mas datos, ver al rematador Rincon 19. 1730-st.1

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 15 de Abril de 1898 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
Central	[illegible]														
Bella Vista	[illegible]														
Yatay	[illegible]														
Sayago (Empalme)	[illegible]														
Colon	[illegible]														
Sayago (Empalme)	[illegible]														
Peñarol	[illegible]														
Independencia	[illegible]														
Piedras	[illegible]														
Progreso	[illegible]														
Juanicó	[illegible]														
Canelones	[illegible]														
Margat	[illegible]														
Santa Lucía	[illegible]														
25 de Agosto	[illegible]														
25 de Agosto	[illegible]														
Capurro	[illegible]														
Rodriguez	[illegible]														
Raigon	[illegible]														
San José	[illegible]														
25 de Agosto	[illegible]														
Kilómetro 77	[illegible]														
Isla Mala	[illegible]														
Kilómetro 104	[illegible]														
Florida	[illegible]														
La Cruz	[illegible]														
Sarandí	[illegible]														
Kilómetro 173	[illegible]														
Goñi	[illegible]														
Durazno	[illegible]														
Yí	[illegible]														
Villasboas	[illegible]														
Molles	[illegible]														
Rio Negro	[illegible]														
Rio Negro	[illegible]														
Kilómetro 288	[illegible]														
Carreras	[illegible]														
Achar	[illegible]														
Pampa	[illegible]														
Piedra Sola (G. Nettc)	[illegible]														
Tambores	[illegible]														
Valle Edén	[illegible]														
Tacuarembó	[illegible]														
Bañado de Rocha	[illegible]														
Paso del Cerro	[illegible]														
Laureles	[illegible]														
Manuel Diaz	[illegible]														
Paso Ataques	[illegible]														
Rivera	[illegible]														

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
Rivera	[illegible]														
Paso Ataques	[illegible]														
Paso Tranquera	[illegible]														
Laureles	[illegible]														
Paso del Cerro	[illegible]														
Bañado Rocha	[illegible]														
Tacuarembó	[illegible]														
Valle Edén	[illegible]														
Tambores	[illegible]														
Piedra Sola (Gral. Netto)	[illegible]														
Pampa	[illegible]														
Achar	[illegible]														
Carreras	[illegible]														
Kilómetro 288	[illegible]														
Rio Negro	[illegible]														
Rio Negro	[illegible]														
Molles	[illegible]														
Villasboas	[illegible]														
Yí	[illegible]														
Durazno	[illegible]														
Goñi	[illegible]														
Kilómetro 173	[illegible]														
Sarandí	[illegible]														
La Cruz	[illegible]														
Florida	[illegible]														
Kilómetro 104	[illegible]														
Isla Mala	[illegible]														
Kilómetro 77	[illegible]														
25 de Agosto	[illegible]														
San José	[illegible]														
Raigon	[illegible]														
Rodriguez	[illegible]														
Capurro	[illegible]														
25 de Agosto	[illegible]														
25 de Agosto	[illegible]														
Santa Lucía	[illegible]														
Margat	[illegible]														
Canelones	[illegible]														
Juanicó	[illegible]														
Progreso	[illegible]														
Piedras	[illegible]														
Independencia	[illegible]														
Colon	[illegible]														
Peñarol	[illegible]														
Sayago (Empalme)	[illegible]														
Sayago (Empalme)	[illegible]														
Yatay	[illegible]														
Bella Vista	[illegible]														
Central	[illegible]														

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES	5	REGRESOS — ESTACIONES	12
Central	[illegible]	Nico Perez	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	Illescas	[illegible]
Yatay	[illegible]	Mansavillagra	[illegible]
Sayago	[illegible]	Cerro Colorado	[illegible]
Peñarol	[illegible]	Reboledo	[illegible]
Treinta y Tres	[illegible]	Fray Marcos (Latorre)	[illegible]
Toledo	[illegible]	Chamizo	[illegible]
Suarez	[illegible]	San Ramon	[illegible]
Santa Rosa	[illegible]	San Ramon	[illegible]
Casas	[illegible]	Casas	[illegible]
San Ramon	[illegible]	Santa Rosa	[illegible]
San Ramon	[illegible]	Suarez	[illegible]
Chamizo	[illegible]	Toledo	[illegible]
Fray Marcos (Latorre)	[illegible]	Treinta y Tres	[illegible]
Reboledo	[illegible]	Peñarol	[illegible]
Cerro Colorado	[illegible]	Sayago	[illegible]
Mansavillagra	[illegible]	Yatay	[illegible]
Illescas	[illegible]	Bella Vista	[illegible]
Nico Perez	[illegible]	Central	[illegible]

Ramal á Minas

SALIDAS — ESTACIONES	1	9	21	REGRESOS — ESTACIONES	6	16	22
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Minas	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Solís	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Mosquitos	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Tapia	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	La Sierra F. C. U. del E.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Treinta y Tres	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Piedras de Afilar (parada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Toledo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Mosquitos	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Suarez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Las Toscas (Parada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pando	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Olmos	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olmos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Olmos Empalme F. C. U. del E.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olmos Empalme F. C. U. del E.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Olmos	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olmos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Pando	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olmos Empalme F. C. U. del E.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Suarez	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Las Toscas (Parada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Toledo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mosquitos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Treinta y Tres	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras de Afilar (parada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Peñarol	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Sierra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Sayago	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tapia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mosquitos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Solís	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Minas	[illegible]	[illegible]	[illegible]				

TREN LOCAL

ESTACIONES	1	9	21	ESTACIONES	6	16	22
	a. m.		p. m.		a. m.		p. m.
Cordon	6.20	——	5 —	Treinta y Tres	9.20	——	6.25
Union	6.35	——	5.15	Union	9.40	——	6.45
Treinta y Tres	7 —	——	5 25	Cordon	9.55	——	7 —

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó, y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

* 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
* 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
* 4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
* 5—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.
* 6—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.
* 7—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26, y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.
* 8—Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.º 27 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta Achar.
* 9—En combinacion con los trenes Números 1 y 16 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.
* 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viernes y de Rivera los Sábados. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren Número 3 los dias Jueves en Central para seguir el Viernes, pudiendo regresar de Rivera los Sábados, llegando á Central los Domingos por tren 14. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 17 y 30

COGNACS

BISCUIT DUBOUCHÉ & Cª

Agentes generales en la República Oriental del Uruguay

GUERIN & Cª

Calle Rincon Números 59 y 61

218-d.p.md.ed.mna.

LUIS AISCHMANN Y Cª

CALLE CUYO 1143, BUENOS AIRES

Casa introductora de drogas para las industrias, útiles y aparatos para viti-vinicultura, fábricas de soda, cerveza y licoras.

Novedades en aparatos para fábricas de caramelos y pastillas.

1596-dc.9-dp.4.ª pág.



HORMIGUICIDA URUGUAYO

DE

A. GUBBA Y Cª

PRIVILEGIADO EN EL URUGUAY

Y UNICO DESTRUCTOR INFALIBLE DE LAS HORMIGAS

PRECIOS



El URUGUAYO con bomba	$ 11.50
Idem ...	9.50
Idem ...	8.00
Idem ...	9.00
...	0.70

GERMINADOR-TOLLE OIDIUM, para curar las viñas, manzanos, guindos, cerezos etc. INFALIBLE, para matar los insectos en las plantas sin dañarlas por delicadas que ellas sean

FRESCORAL

Aplicada esta pintura á los techos de hierro galvanizado por el exterior, evita el caldeamiento por el sol y hace habitables las piezas construidas y techadas con hierro galvanizado ó zinc.

Aplicada á las dos superficies del hierro, interior y exterior, evita las goteras y con esto se conservan los tirantes que de ellas se mojan.

L. CAREAC SUCESOR DE **A. GUBBA Y Cª**

MONTEVIDEO—19—Rio Negro—21

TELEFONOS—URUGUAYA NUM. 921—COOPERATIVA NUM. 463

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000

Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . . 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Angel Pastori, Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonneis.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id:—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahía:—Banco de Bahía.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además de Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %.
« « « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %.
« « « « « 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento.

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente. prm.dpmd.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARÁ

Capital autorizado	£	2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	«	1.500.000	«	«	7.050.000
Idem realizado	«	900.000	«	«	4.230.000
Fondo de reserva	«	1.000.000	«	«	4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito N. 107

El Banco ... cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco ... y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:

Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

Y expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde ... de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósito en cuenta corriente. . . . . nil
« « á retirar con 30 dias de aviso . . . . 1 % anual
» por 3 meses fijos . . . . 2 » »
» » 6 » » . . . . 3 » »
Se cobra— descubierto en cuenta corriente . . . . . . 10 » »
Descuentos—Convencional

Montevideo, Enero 1.º de 1897.

C. J. Nuttall. Gerente